



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO “*INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN*” DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA, EL 24 DE JULIO DE 2017, A LAS 12:00 HORAS.

Asistentes

D. Sixto Cubo Delgado (Coordinador del Programa)
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
D. Francisco I. Revuelta Domínguez
D^a Carmina Garrido Arroyo
D. Ricardo Luengo González

Disculpan su asistencia D^a Laura Trinidad Alonso Díaz y D. Miguel Ángel Martín Sánchez.

Orden del día y acuerdos adoptados.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior, previamente remitida para su lectura.

2. Informe del Coordinador.

El Sr. Coordinador del Programa informa de las gestiones realizadas tras la última sesión, y de la documentación recibida, remitida al Sr. Secretario.

Informa, igualmente, de la reunión solicitada a la responsable de Calidad de la EUIP, para coordinar, a partir de Septiembre, la elaboración del documento Monitor, que de be suscribir el Programa.

3. Informe de la reunión de la Comisión General de Doctorado celebrada el 11-7-17.

Informa el Sr. Secretario sobre su asistencia a la reunión de la Comisión general de Doctorado, celebrada en Cáceres, y a la que asistieron representantes de todos los Programas de la Unex. Asistieron a esta reunión, en representación de la Unex D. Jose A. Gutiérrez, D. Juan Panduro, D^a Rocío Yuste, D^a Carmen Masot y la recién nombrada responsable de calidad de la EUIP, D^a M^a José Benito. Disculpó su asistencia por motivos familiares D^a M^a Jesús Lorenzo, responsable de la EUIP.

En esta reunión se constituyó la Comisión de Calidad para la Escuela Internacional de Posgrado (EUIP) de la Unex, responsable de los Programas de Doctorado de la misma. Se plantearon también, por parte de los asistentes, diversos asuntos, tales como la falta de normativa para la constitución de las comisiones de calidad de cada programa, que debería ser previa a la de la EUIP. Por parte de algunos de los asistentes se planteó también la necesidad, tanto de reconocer la labor de estas comisiones, como de proporcionarles personal de apoyo en su trabajo. No se dio respuesta a estas cuestiones.

Se acordó que los programas que lo desearan constituyesen su Comisión de Calidad, proponiendo al servicio de doctorado el representante del PAS en la misma, y eligiendo



su representante de alumnos. Una vez estén constituidas las comisiones, se reconocería a sus miembros los créditos por pertenencia a las mismas.

El objetivo principal de la reunión fue, sin embargo, la comunicación a los asistentes de la necesidad de completar el programa Monitor, para algunos programas, entre ellos, el de esta Comisión, que debería llevarse a cabo en Octubre. Para ello se presentó la documentación correspondiente.

Se pondrá a disposición de esta Comisión la documentación compartida en esta reunión.

4. Planificación de la modificación del documento Verifica.

El Sr. Coordinador expone la necesidad de iniciar el proceso de modificación del documento Verifica del Programa. Para ello propone iniciar los trabajos de manera que se prosigan una vez completado el documento Monitor, y para ello repartir las tareas entre los miembros de la Comisión. Se partirá del documento disponible en <https://docs.google.com/document/d/1IE5EkJrPHMjIS3QjVMDZH9FONaVKgbnOonZf-b-lfQE/edit#heading=h.3Qj0zll> . En el propio documento se encuentran, anotadas, las partes de las que cada miembro de la Comisión se hará cargo.

5. Asuntos de trámite:

5.1.- Nombramiento de directores para las alumnas D^a Adriana Fernandes Oiveira y D^o Cristina Gonçalves Gómez.

- Se trata de alumnas provenientes del antiguo programa de Doctorado y que tienen en desarrollo su Tesis, pero no pudieron presentarla entre otras razones, por no haber sido aprobado su proyecto de Tesis, debido a problemas administrativos. Se acuerda aplazar el nombramiento de directores para la próxima reunión de la Comisión, solicitando más información sobre el estado de desarrollo de sus tesis, tanto a estas alumnas como a sus anteriores directores, D^a Carmen Galet (se encargará D^a Carmina Garrido) y D. Andrés García (se encargará D. Francisco Revuelta).

5.2.- Nombramiento de directores de los alumnos D. Héctor Loyaga Méndez y D^a Noelia Plaza Fernández.

Se acuerda en este punto solicitar la firma, previa al nombramiento, del documento de compromiso doctoral entre alumnos y directores. El Sr. Secretario se pondrá en contacto, para ello, con D. Miguel A. Martín, y el Sr. Coordinador lo hará con D^a Gemma Delicado, respectivos directores de los anteriores alumnos.

5.3.- Baja de los alumnos D^a Ana Margarida D´Aires, D^a Yolanda Defaz, D^a Inés Mieres, D. Juan F. Rojas y D^a Gemma Villegas.

Se acuerda dar de baja en el programa a estos alumnos, una vez que no han realizado actividades ni han actualizado su matrícula. Se confirmará con sus directores, y se anotará su evaluación como No Apto en RAPI.

En este punto, D. Francisco Revuelta informa de que su alumno D. Carlos Arias, por circunstancias profesionales ha decidido abandonar el programa, por lo que, en Septiembre, cuando se proceda a la evaluación, se le anotará como No Apto.

5.4.- Trámites para aprobación de Proyectos de Tesis.

Informa en este punto, el Sr. Secretario, de que es necesario comunicar a todos los profesores del Programa que para la aprobación de los Proyectos de Tesis de sus alumnos, es necesario que tengan aprobados en RAPI tanto el plan de investigación como las actividades. El no haberlo hecho ha motivado que recientemente hayan sido devueltos, para su corrección, los proyectos de algunos alumnos.



5.5.- *Cambio de tiempo completo a parcial para D^a Caridad Sierra Daza.*

Se aprueba la petición de cambio de tiempo completo a parcial para esta alumna.

5.6.- *Baja en el programa de las alumnas Marques da Silva Picao y Carvalho Silva Borges, por haber leído su tesis en el Programa anterior.*

Se aprueba remitir escrito a sus directores, D. Manuel Montanero y D^a Emilia Domínguez, para que les pidan un documento en el que soliciten su baja en el actual Programa.

5.7.- *Propuesta de evaluadores para la Tesis doctoral de D^a Leila Eleanor Monteiro Veiga.*

Se propone como evaluadora para esta Tesis a la Dra. D^a Prudencia Gutiérrez Esteban.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día 24 de Julio de 2017.

*D. Sixto Cubo Delgado
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*